



Información Migratoria Nacional

Llegan a Juárez de Sudamérica e incluso desde China

Los datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, de la Secretaría de Gobernación (Segob), con base en información registrada en las estancias y estaciones migratorias del INM, no especifican las condiciones de su retención ni el motivo del aumento, pero mientras que en enero de 2025 las nueve personas registradas fueron canalizadas a los albergues de la red DIF, este año sólo se dieron dos canalizaciones, según la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Las 576 restantes fueron presentadas para el inicio de un Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM). La presentación es cuando los agentes de Migración llevan a la persona extranjera a una estación migratoria o estancia provisional, pero dicha retención no podrá exceder de 36 horas; para verificar la regularidad de la estancia en el país y resolver si la persona se queda, regulariza su situación o es deportada o retornada.

Según los datos oficiales, las dos personas que fueron canalizadas durante el primer mes de 2026 eran originarias de Guatemala, mientras que entre las presentadas ante el Instituto se encontraban personas de diversas partes del mundo.

De ellas, 45 provenían de Centroamérica, 29 eran originarias de Guatemala, siete de Honduras, seis de Nicaragua y tres de El Salvador; 103 más eran de islas del Caribe, 90 de ellas de Cuba y 13 de Haití; 426 eran originarias de Sudamérica, entre las que se encontraron 416 de Venezuela, siete de Ecuador, una de Chile, una de Colombia y una más de Perú, y dos personas más eran asiáticas, provenientes de China.

Las estadísticas del Gobierno federal suman a 4 mil 107 migrantes en situación migratoria irregular detectados en todo el país, 624 de ellos en el estado de Chihuahua, ya que además de los casos de esta frontera, en la ciudad de Chihuahua fueron canalizadas 46 personas más al DIF.

En contraste, en enero del año pasado los agentes del INM retuvieron temporalmente a 69 mil 856 personas extranjeras irregulares, 96 de ellas en el estado de Chihuahua: 85 en la ciudad de Chihuahua, 12 de las cuales fueron canalizadas al DIF, y los nueve casos de Juárez, que también fueron canalizados.



De enero a diciembre de 2025, el estado sumó mil 411 personas presentadas y 223 más canalizadas; el municipio con más casos fue esta frontera, con mil 250 personas presentadas y 89 canalizaciones; Chihuahua sumó 268 casos más, 138 presentaciones y 130 canalizaciones; Janos registró cuatro canalizaciones de personas de origen extranjero; Jiménez inició el procedimiento de cuatro personas presentadas y en Santa Isabel se iniciaron dos procedimientos más.

Entre las personas presentadas con un PAM en Chihuahua durante 2025 se encontraron 487 de Centroamérica (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Belice), 532 de Islas del Caribe (Cuba, Haití y República Dominicana), 376 de América del Sur (Venezuela, Ecuador, Colombia, Argentina, Brasil, Perú y Bolivia), una de Europa (Albania) y 15 de Asia (China, India, Nepal, Líbano, Uzbekistán y Bangladesh).

Y entre las personas canalizadas al DIF por el INM en el estado estuvo una de América del Norte (Estados Unidos), 90 de América Central (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Panamá), 12 de islas del Caribe (Haití y Cuba), 112 de América del Sur (Venezuela, Ecuador, Colombia, Perú, Brasil, Chile y Bolivia), dos de Europa (Francia), tres de Asia (Corea del Sur), dos de África (Angola) y otra más de un país no especificado. (Hérika Martínez Prado, El Diario de Juárez, P.p.)

Gobierno de EU ha llevado migrantes a fuerza a otros países: informe de ONG

Una coalición de 22 organizaciones en defensa de los derechos de las personas migrantes documentó que durante el gobierno de Donald Trump se ha consolidado una estrategia de deportación y traslado forzado de solicitantes de asilo hacia terceros países que “no les ofrecen garantías mínimas de seguridad ni protección”.

El grupo enfatizó que en el primer año del magnate al frente de la Casa Blanca, Washington ha multiplicado la firma de “acuerdos opacos” con naciones de América Latina y el Caribe, los cuales “son mecanismos ilegales que violan la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Al carecer de transparencia y ser producto de presiones diplomáticas y económicas, obliga a los países receptores a gestionar a una población para la cual no tiene infraestructura ni sistemas de asilo funcionales, derivando en un sufrimiento humano devastador”.

Frente a eso, estas agrupaciones –de diversas naciones del hemisferio– presentaron la semana pasada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) las evidencias que han recogido en las que revelaron “una escala de abusos que constituye una violación sistemática a los estándares interamericanos”.



Entre los datos “más alarmantes”, destacaron que del 20 de enero al 31 de diciembre de 2025, las autoridades migratorias estadounidenses deportaron hacia México a casi 13 mil personas de terceras nacionalidades. De éstas, 23 por ciento son mujeres y 690 son niñas, niños y adolescentes.

Han sido entregadas a las autoridades mexicanas “sin que exista una comunicación efectiva sobre sus procesos de protección previos en Estados Unidos”.

La coalición la conforman Immigrant Defenders, Instituto para las Mujeres en la Migración, Amnistía Internacional, Robert & Ethel Kennedy Human Rights Center, Americans for Immigrant Justice, Hope Border Institute y Global Strategic Litigation Council for Refugee Rights, entre otras.

En El Salvador, “la situación alcanzó niveles de crueldad extrema”, pues documentaron el caso de 252 venezolanos que, tras ser deportados bajo engaños, fueron reclusos en el Centro de Confinamiento de la Corrupción y el Terrorismo, “una cárcel de máxima seguridad donde sufrieron desaparición forzada por más de cuatro meses, incomunicación, torturas físicas y psicológicas, y abusos sexuales antes de ser finalmente devueltos a Venezuela, violando flagrantemente el principio de no devolución”.

Sufren mujeres y niños

La coalición reportó que en Panamá y Costa Rica la externalización ha tomado la forma de campamentos de detención bajo condiciones inhumanas. Unas 300 personas fueron retenidas en la selva del Darién, donde se documentaron negaciones sumarias de asilo y violencia sexual contra mujeres.

En Costa Rica usan instalaciones industriales como una antigua fábrica de lápices para albergar a familias con 81 menores de edad bajo vigilancia armada y condiciones de hacinamiento extremo.

Agregaron que por las presiones de Trump, el gobierno de Guatemala firmó un acuerdo para recibir a personas de varios países centroamericanos que son enviadas a sus naciones de origen, “prestándose a la tercerización de las políticas migratorias”.

Honduras ha recibido más de 50 personas de múltiples nacionalidades bajo el Acuerdo de Cooperación para el Examen de Solicitudes de Protección, pese a las condiciones inseguras del país. “En los últimos tres meses, en Estados Unidos más de 2 mil 800 personas no hondureñas vieron sus casos de asilo terminados sin una audiencia, y recibieron órdenes de expulsión”.

Ante la gravedad de estos hechos, las organizaciones pro derechos de los migrantes llamaron a los comisionados de la CIDH a generar un documento técnico y operativo en materia de derechos humanos de los países que han suscrito los acuerdos y los obligue a rendir cuentas, a solicitar a la Corte Interamericana una interpretación vinculante sobre la legalidad de estas expulsiones a la luz de la Convención Americana y a realizar visitas in situ para supervisar las condiciones de detención y garantizar que no se sigan produciendo devoluciones en cadena. ([Emir Olivares Alonso, La Jornada, Política, p. 8](#))

Caribe espera duplicar turistas brasileños



El Caribe Mexicano refuerza su posicionamiento en el mercado brasileño con la implementación del visado electrónico para ciudadanos de Brasil, una medida que ha reactivado el interés de aerolíneas, agencias de viajes y touroperadores por el destino y que podría permitir duplicar la llegada de turistas de ese país durante este año.

El Gobierno de Quintana Roo, que encabeza Mara Lezama Espinosa, participó en un evento de promoción turística con la participación de autoridades y representantes del sector, quienes presentaron las ventajas del nuevo sistema de visa digital, el cual permite a turistas brasileños tramitar su autorización de ingreso a nuestro país de manera completamente en línea, disponible las 24 horas del día y los siete días de la semana.

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo (Sedetur), Bernardo Cueto Riestra, la presentación reunió a más de 200 agentes de viajes y aerolíneas que operan rutas entre Brasil y México, entre ellas Aeroméxico, Gol, Azul, Avianca y Copa Airlines, así como a los principales touroperadores que comercializan los destinos del Caribe.

Uno de los anuncios relevantes durante la reunión fue la confirmación de que la aerolínea Gol retomará de manera permanente su vuelo directo Cancún-Brasilia, a partir de junio de 2026 para quedarse todo el año, con tres frecuencias semanales, luego de que la ruta operara anteriormente sólo por temporadas.

Bernardo Cueto añadió que la estrategia de promoción continuará en las próximas semanas con la participación de la Secretaría de Turismo de México y del Caribe Mexicano en la feria turística World Travel Market (WTM) Latin America, que se realizará en Sao Paulo, donde se fortalecerán las relaciones comerciales con el sector turístico brasileño.

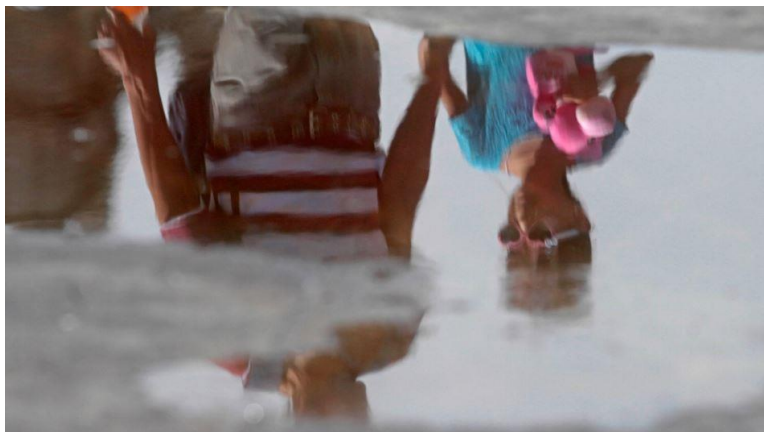
Asimismo, se prevé una visita oficial de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a Brasil en los próximos meses, lo que podría contribuir a consolidar los vínculos bilaterales. ([Redacción, La Razón, México, p. 10](#))

Empoderar a ciudadanos, la mejor ayuda, dice Johnson

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, se pronunció ayer en redes sociales sobre la situación en Cuba. En un mensaje, aseguró que la “mejor” forma de ayudar al pueblo de la isla es “empoderándolo”. Ayer, en X, el diplomático citó al secretario de Estado, Marco Rubio: “Parafraseando a @SecRubio, la mejor forma de ayudar al pueblo cubano es empoderándolo, no al régimen que los ha oprimido durante décadas”. ([Redacción, La Jornada, Política, p. 3](#))
([Fernanda Rangel, La Razón, México, p. 4](#))

Mundial de Fútbol, FIFA 2026

Mundial 2026: Jalisco y Miami, contra la trata sexual infantil





De cara al Mundial de futbol que inicia en junio, dos de las ciudades sedes se preparan no solo para garantizar la seguridad de todos los visitantes, sino también para prevenir un problema que los mantiene en alerta desde hace tiempo: la explotación sexual infantil .

Jalisco y Miami alistan protocolos de prevención y actuación especialmente en zonas donde convergerán turistas, comercio, hospedaje y vida nocturna.

En el caso de la entidad mexicana, reportes oficiales la ubican en el segundo lugar nacional en trata de niños con fines sexuales. Municipios como Puerto Vallarta, Chapala y Tlaquepaque han sido identificados como focos rojos y son destinos turísticos que en pocas semanas recibirán a miles de visitantes.

Ante ello, especialistas advierten que los riesgos asociados a certámenes internacionales no parten de cero, por lo que sostienen que el margen para reducir la incidencia es limitado si las acciones se implementan tarde.

Ricardo Fletes Corona, jefe del Departamento de Desarrollo Social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, manifestó:

“Desde hace años, con colegas de Brasil, México y España, comenzamos a dar seguimiento a lo que ocurre en las ciudades que albergan grandes eventos deportivos. En esas experiencias se ha observado que la FIFA cuenta con protocolos que incluyen recomendaciones para evitar la trata y el tráfico de menores y de personas de ambos sexos... pero si empezamos ahora, ya empezamos tarde”.

La prevención debe ser inmediata y coordinada en zonas como la del estadio Omnilife, el corredor Chapultepec, el centro de Guadalajara y la zona conurbada con Zapopan, donde se existen ya dinámicas de comercio sexual y alta concentración de personas.

A ello se suma un factor creciente de riesgo: internet. Fletes señaló que actualmente la trata, el tráfico y el enganchamiento de víctimas se organizan principalmente a través de redes sociales.

Consideró indispensable reforzar la vigilancia de la Policía Cibernética, ya que “alrededor de 80 por ciento del comercio sexual o del enganchamiento ocurre en plataformas digitales”.



Los datos oficiales confirman la dimensión del problema. De acuerdo con una solicitud de transparencia realizada por MILENIO, la fiscalía de Jalisco informó que en 2024 fueron detenidas 11 personas por trata de personas, mientras que en 2025 la cifra descendió a solo tres arrestos. Respecto a 2026, la autoridad indicó que aún se realiza el corte mensual de estadísticas.

Respecto a la desaparición de adolescentes, el académico recordó que este delito en el estado está relacionado “al mundo del narcotráfico o al uso de menores para producir pornografía”.

Ante este escenario, el gobierno jalisciense presentó un protocolo especial para la protección de niños y adolescentes, que contó con la participación de organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Fernando Tolentino de la Mora, director de Vinculación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, tomó en cuenta experiencias de otras sedes mundialistas, como Brasil y Qatar.

Así, las autoridades realizaron un mapeo de riesgos en todo el territorio tapatío e hicieron una clasificación de municipios por niveles de riesgo.

En el nivel uno se ubican aquellos que recibirán directamente actividades relacionadas con el Mundial o que concentran los principales destinos turísticos.

Más vigilancia

En Florida, las autoridades destinarán 1.5 millones de dólares para combatir el tráfico de personas y la explotación sexual infantil.

Explicaron que desde 2020 han detectado un incremento en los casos de pornografía con niños, por lo que entre las medidas que intensificarán está la revisión y vigilancia en el Aeropuerto Internacional de Miami para identificar a posibles agresores o abusadores.

La Unidad de Tráfico Humano de esta terminal aérea reportó que en los últimos años empresas que administran redes sociales han emitido alertas, mediate las cuales se ha podido establecer que en este delito están vinculados pasajeros y trabajadores de aeropuertos como los de Miami, California y Texas.



Conforme a la ley estadounidense, cuando estas plataformas identifican actividad que viola sus normas —como la visualización o distribución de material ilegal— están obligadas a reportarlo a las autoridades. A partir de estas notificaciones se inicia una investigación que permite rastrear redes y localizar a otras personas que comparten el mismo contenido.

El agente explicó que la colaboración no sólo se mantiene con empresas tecnológicas, sino también con embajadas y consulados en México y otros países, con el objetivo de identificar posibles rutas utilizadas por tratantes y detenerlos.

En este contexto, organizaciones civiles como la Florida Immigrant Coalition y Americans for Immigrant Justice ya desarrollan programas de difusión para proteger los derechos humanos de migrantes, especialmente de poblaciones vulnerables como mujeres, niños jóvenes,.

Según el Laboratorio de Riesgo y Resiliencia de Trata de Personas de la Universidad del Sur de Florida, el estado se posiciona entre los que registran las tasas más altas de víctimas de trata sexual y laboral.

Autoridades aeroportuarias explicaron que las medidas que se aplicarán en las instalaciones serán similares a las implementadas durante el Super Bowl 2025. Entre ellas destacan la captura de datos biométricos, la verificación documental de la tutela de menores de edad, el reforzamiento de la vigilancia y la capacitación del personal para detectar posibles casos de trata. *(Josefina Ruiz y Patricia Olivares, Milenio, P.p.)*